

# El teatro desde una perspectiva coloquial

*María del Carmen Caballero Rubio  
Julia Beatriz Corral Hernández*

RAFA - Somos maravillosos porque tenemos jerga propia. Somos maravillosos, originales y libres. La mar de libres. Curiosamente las jergas son tan uniformes como prospectos oficiales: los mismos que nos cantan los roqueros de las multinacionales, los mismos que nos venden las camisetas y los refrescos, ¡tan jóoooovenes!... No. Yo no juego. (Diosdado, 1990: 45).

*Los ochenta son nuestros*

El presente estudio parte de la obra de teatro *Los ochenta son nuestros*, de la escritora contemporánea Ana Diosdado. Las razones por las que se ha elegido esta obra son, entre otras, las siguientes:

Se ha pensado en la realización de un estudio que pueda servir para la explicación de problemas de lingüística coloquial destinada a alumnos extranjeros. Pedagógicamente resulta más fácil si recurrimos a un texto al que remitirnos; aunque pierda parte de su espontaneidad. El gran poder de lo coloquial reside en su gran fuerza comunicativa y esto se ve más claramente si es el diálogo el medio elegido para presentar el texto; lo más idóneo era pensar en una obra de teatro donde es inexistente la parte narrativa y todo se reduce a lo dramático. Por otra parte, era necesaria una obra de actualidad, que presente una temática de hoy en día, porque de esta manera el lenguaje ofrece la lozanía de lo inmediato y se constatan algunos de los procesos regenerativos con los que cuenta aquél.

Se parte de una obra concreta, *Los ochenta son nuestros*, y el estudio se centra en un apartado específico: *la interpelación*, los medios con los que cuenta la lengua y que sirven para incitar al discurso, de modo que la comunicación entre varios interlocutores se produzca.

Es, quizá, éste uno de los escollos más grandes con los que se encuentra el estudiante extranjero, que, carente de los recursos que la lengua suministra para una comunicación rápida y espontánea, se pierde en fríos formulismos que no hacen sino agravar su condición de torpe hablante de español. Hay que estudiar estas técnicas dentro del español coloquial porque es en reuniones informales, encuentros con amigos y situaciones cotidianas de la vida donde el alumno más necesitará de ellas.

## 1. La interpelación

Se distinguen tres aspectos dentro del lenguaje desde una perspectiva comunicativa: síntoma o manifestación del hablante, actuación o apelación sobre

el interlocutor y símbolo o representación del contenido; es el segundo de ellos el que aquí nos interesa y en el que nos vamos a detener.

Los elementos lingüísticos que constituyen el plano de la expresión son los que confieren validez literaria a las ideas y sentimientos que laten en la producción artística de un autor. La obra artística es la adecuación entre el plano de la expresión y el plano del contenido.

La característica primordial de la lengua de las criaturas dramáticas de Ana Diosdado consiste en su manifestación mediante el habla coloquial. La intención de la autora es la de ajustar el habla de sus personajes, de modo que aparezcan como seres reales y no como figuras de ficción que se mueven dentro de un escenario. Ése es el motivo por el que resalta las notas peculiares del español coloquial. Así es tal como lo caracteriza W. Beinhauer: “la lengua viva conversacional (natural y espontánea)”; E. Lorenzo señala dos constantes en el acto coloquial: “la presencia física de una o más personas con cuya atención, iniciativa o reacción oral o no oral cuenta el hablante; y un marco espacial y temporal que sirve de referencia a toda la comunicación”. Sobre estas dos constantes se proyectan todas las variables que se dan en el acto coloquial.

Lo que distingue a la conversación de los demás usos lingüísticos es su estricta actualización, el que habla quiere ser entendido en ese preciso instante.

En cuanto a la interpelación, anotemos como punto de partida la definición que da María Moliner de *interpelar*.

INTERPELAR: (Del latín “interpellare”, interrumpir al que habla, de “apellare” -ant. pellare- dirigirse a alguien hablando; véase apelar). Pedir con autoridad o derecho a alguien explicaciones sobre cierta cosa en que ha intervenido o excusas sobre algo que ha hecho [...].

## 2. Interpelación directa

### 2.1. Pronombres personales

En las fórmulas de tratamiento existe una exclusividad absoluta en el tuteo. El desbancamiento de la forma de respeto *usted* y de las formas verbales que lo acompañan está totalmente justificado en una obra que representa el mundo juvenil de unos amigos.

Son muchos los ejemplos en los que la interpelación se hace al interlocutor directamente con la presencia del pronombre personal tónico; si en español normativo lo habitual es su elisión ya que el verbo suministra toda la información gramatical necesaria en las desinencias, en español coloquial es frecuente su presencia porque lo que interesa es la claridad comunicativa aunque vaya en detrimento de la economía del lenguaje que, sin embargo, gana en expresividad y efectividad:

JUAN. Muy bien, ahora ya sé lo que dice él. ¿Y tú? ¿Qué dices tú? (pág.57).

En otras ocasiones el mecanismo elegido es el contrario, la respuesta se busca por medio de la réplica y es el emisor el que se interroga provocando el discurso de su oyente:

CRIS. ¿Yo?

JOSÉ. Tú. Entraste llamándole Juan (pág. 16).

El uso de *usted* aparece con falso distanciamiento en un lenguaje conscientemente atildado:

JUAN. Perdón, señora, perdón. Yo pienso lo mismo que usted, no me avasalle...(pág. 68).

## 2.2. Interrogación directa

Es un método eficaz para incitar al interlocutor a que proporcione una respuesta. Siguiendo a Bello son *interrogativas directas* aquellas en las que se pregunta por medio de los pronombres o adverbios interrogativos; o sin ellos, entonces es el giro y la modulación de la voz que se corresponden con los signos ortográficos ¿? que aparecen en la escritura.

RAFA. ¿Qué es eso que ha dicho de si era por lo de la enana o por lo otro?  
¿Qué es lo otro?

LAURA. Uno de esos tíos que brearon el otro día anda por el pueblo. (págs.25-26).

A veces expresa ignorancia o duda:

CRIS. ¿Y para qué coño son, a ver?

RAFA. ¡Cinco duros! (pág. 24).

JOSÉ. ¿"Chorrada" paga doble?

RAFA. No. Es que debe los cinco duros de antes... (pág.25).

En algunas ocasiones se prescinde del resto de los componentes de la pregunta que quedan elididos, y la interrogación queda limitada exclusivamente al pronombre interrogativo. En el lenguaje coloquial las preguntas se lanzan a bocajarro, sin más interrupciones; es otro ejemplo más de la rapidez del coloquio. El interlocutor apremia a su oyente, motivado por la urgencia discursiva para que emita una respuesta rápida. Se prescinde del rigor de las preguntas académicamente formuladas.

JOSÉ. Cris no seas coñazo, ¿quieres? Tú a lo tuyo. Por cierto ¿no estaré estorbando?

CRIS. ¿A quién?

JOSÉ. A lo mejor has quedado aquí con alguien y yo estoy de más (pág. 11).

RAFA. Cinco duros

JOSÉ. ¿Qué?

RAFA. Que me des cinco duros (pág. 24).

También encontramos *las interrogativas absolutas*, en las que sólo es posible una respuesta afirmativa o negativa:

RAFA. ¿Te has ido de casa, por un casual?

JOSÉ. Sí, culto, sí (pág. 21).

Pero en la mayoría de los casos el español coloquial rompe los esquemas, y el hablante que se siente interpelado con una cuestión que le sobrepasa, o que simplemente no quiere o no le interesa responder, improvisa su contestación del modo más rápido u original que encuentra, sin recurrir al monosílabo esperado:

MARI ÁNGELES. ¿Quieres hacer el amor conmigo?

JOSÉ. No te doy dos bofetadas por lo que ha pasado hoy, que si no ...(pág. 43).

En las *interrogaciones relativas*, que son aquellas en las que el hablante interpela esperando una respuesta que cree previsible, el lenguaje espontáneo hace que el interpelado responda imprevisiblemente, evadiéndose de la coacción que siente ante un hablante que le fuerza a responder lo que había decidido o conocía previamente:

RAFA. ¿Tú tomarías el champán en botijo?

LAURA. No me gusta el champán

RAFA. Lo desagradable del diálogo con este tipo de gente es que de pronto te hacen un quiebro idiota y te dejan sin contestación (pág. 34).

### 2.3. Sustantivos con función de vocativos

En lugar del pronombre personal, el hablante se sirve de un sustantivo para interpelar a su interlocutor, atrayendo de este modo su atención; tal función la desempeña un sustantivo con valor apelativo o una expresión vocativa.

Existe un uso mayoritario a lo largo de toda la obra del empleo del nombre propio. Esto puede indicar cosas diferentes; por un lado poseen fuerza expresiva mayor que cualquier otro sustantivo de tipo general. Supone un grado de confianza e intimidad porque en la mayoría de los casos es el nombre familiar el que se utiliza; generalmente se trata de diminutivos o formas más cortas. Así, en la obra, Cristina es Cris; Juan Gabriel sólo Juan; Jesús María es Chus; José Manuel queda acortado con el primer nombre y es José; Rafael es Rafa.

La obra es el colquio animado que mantiene un grupo de chicos unidos por la amistad y por la camaradería. La confianza es total; de ahí el uso abundantísimo de nombres propios por parte de los hablantes, a veces empleados como introducción a un ruego vehemente:

RAFA. Tranquilo, Juan, tranquilo... Está con la copa... Ni caso ¿Te vas a tomar en serio a éste a estas alturas? Tranquilo (pág. 79).

JUAN. Cris ... por favor

CRIS. ¿No volveremos a vernos?

JUAN. ¿Por qué eres tan dramática? Claro que nos veremos. Nos hemos estado viendo desde que éramos niños ¿no?

CRIS. ...Ya

JUAN. Cris, escucha ... (pág. 54).

En otras ocasiones el efecto buscado es el contrario. Al concretar la obligatoriedad del discurso en una persona determinada aumenta su fuerza apelativa.

CRIS. Venga, Laura. busca cualquier cosa que se pueda calentar. Esa jarra segoviana puede servir... Laura ¿me estás oyendo? Ayúdame. Vete calentando el infernillo.

Es la forma más directa de señalar déficticamente al interlocutor que debe proseguir con el discurso. El alegato imperativo va intrínsecamente expresado:

MIGUEL. Velasco... ¿tú también crees que me debo quedar? (pág. 89).

Se llega en ocasiones a la parodia:

JUAN. Antes que Dios fuera Dios y los peñascos peñascos, los Quirós eran Quirós y los Velascos Velascos (pág. 84).

MARI ÁNGELES. ¿Quién eres?

JUAN. San Gabriel el Anunciador (pág. 65).

Los sustantivos comodines en esta función son: *hombre, niño, hijo, hija, mujer*. En la mayoría de los casos, el valor semántico de estos sustantivos se ha desdibujado, convirtiéndose en meros apelativos, soportes conversacionales para el diálogo:

JOSÉ. Sí, hombre, viene solo y en plan chulo ¿no? Con el brazo roto, solo, y en plan chulo. Es Superman (pág. 26).

JOSÉ. ¡Hombre...!

CRIS. Ni hombre ni nada. Cinco duros (pág. 25).

A veces es arcaizante y ridículo, parodiando un lenguaje demasiado antiguo:

JUAN. Podéis alzaros, buena mujer.

LAURA. No, no puedo. Me he perturbado la rodilla (pág.29).

Otra de las palabras con las que el hablante se dirige al oyente es *tío*. Absolutamente desemantizado, su valor ha quedado reducido al de mera interjección; o, como en los casos que vamos a ver, simple vocativo con el que se interpela al oyente, prototipo del lenguaje juvenil donde no existe ningún formalismo y la confianza es extrema.

CHUS. Pobre tío

JOSÉ. ¿Pobre tío? La mayoría de esos "pobres tíos" roban y matan por conseguir la droga ... (pág.81).

Existe toda una serie de palabras que funcionan como comodines léxicos y que han perdido su significado originario, y el único valor reside ya en la apelación.

JUAN. Peor. Lo que has dicho es peor. “Vale tío”. “No te enrollas, tronco”. “Eso no mola, cuerpo”. “¿Tienes tate, colega?”. “Sí, titi, no me comas el coco ...” Espantoso, absolutamente espantoso (pág. 32).

## 2.4. Insultos y apelativos cariñosos

Es evidente que el método más directo para provocar la reacción del oyente de un modo más inmediato es siguiendo cualquiera de los dos procedimientos que se estudian bajo este apartado.

Son muchos y variados los procedimientos léxicos con los que cuenta el lenguaje coloquial para agredir lingüísticamente a su interlocutor, o lo que es lo mismo, para insultar.

Vamos a empezar analizando los *motes*: “Apodo. Sobrenombre, generalmente alusivo a alguna cualidad, semejanza o circunstancia de la persona a quien se aplica, por el que se conoce a esa persona”, según la definición de María Moliner. Aparecen solamente dos: “El Barbas”, sobrenombre alusivo a través del cual queda caracterizado el personaje; y Mari Ángeles “la enana”: sus amigos lo emplean peyorativamente al referirse a ella. Pero en ocasiones especiales puede el mote adquirir matices cariñosos e incluso de dulzura:

José. Venga, enanita, venga. Échale valor, mujer ... (pág. 41).

Igual ocurre con alguna de las palabras que semánticamente pertenecen al campo de los insultos, aunque su uso abusivo las ha vaciado de contenido semántico y la mayoría de las veces no poseen demasiada fuerza expresiva. De ahí la traslación que sufren porque son utilizadas dentro de un lenguaje afectivo donde pierden sus connotaciones negativas:

CRIS. No seas tonto, claro que no. Es que hace un rato me he comportado como una cretina, pero...

JUAN. Ya no me acuerdo (pág. 62).

CRIS. ¡Qué tonto eres, José! ¡Qué tonto y qué peligroso! (pág. 15).

Aunque lo que más juego da son las palabras malsonantes consideradas tacos y que son en sí mismas insultos. Sin embargo en el lenguaje juvenil que estamos analizando son muy utilizadas como muestra de la confianza existente en el coloquio; se utilizan frecuentemente en un abuso por descargar al lenguaje y hacerlo intencionadamente coloquial. Son casos de traslaciones semánticas extremas en las que la palabra más fuerte es utilizada afectivamente:

CRIS. (muerta de risa) ¡Que me quemas hijoputa! (Pág. 18).

RAFA. Yo no tomo un café ahí desde luego.

CRIS. Otro gilipollas (pág. 22).

En otras ocasiones subyace cierta intención de molestar al interlocutor y forzarle con su apelación:

RAFA. Pero ¿por qué eres tan basta?

CRIS. ¿Y tú por qué eres tan cursi? (pág. 20).

Si bien es cierto que no son las palabras más duras las más hirientes. Hay que insistir en el fuerte poder de la contextualización para saber la intención con la que el hablante emite el mensaje. Por ejemplo, cuando Miguel está narrando lo que contó a la policía para no denunciar a José y a Rafa, la indignación y asco que siente José por él sólo la puede manifestar exclamando:

JOSÉ. ¡Este tío es imbécil! ¡Todo el que te haya visto por el pueblo, con esas mataduras y esa escayola...! (pág. 77).

Otras veces el insulto es verdadero; la violencia lingüística a veces sutil e inteligente, se torna desgarradora y agresiva cuando es abierta y directa:

JUAN. Y eso sí, una vez pasada la frontera te bajas de mi coche y que yo no te vuelva a ver en la vida ... ¿Lo oyes, hijo de puta? En la vida.

JOSÉ. Pero ... (págs. 38-39).

JOSÉ. Y él me gritó: ¿Qué miras, hijo de puta? Me gritó: ¿Qué miras hijo de puta?

MIGUEL. ¿Y qué mirabas, hijo de puta? (pág. 72).

Ésta es una de las partes más difíciles de enseñar a un extranjero, cómo unas palabras que son insultos intrínsecamente pueden ser simples apelativos. Es uno de los medios más vitales con los que cuenta la interpelación. Conviene insistir en el valor que adquieren todas estas palabras dependiendo del contexto en el que se producen.

Igual ocurre con el lenguaje afectivo. Palabras que indican cualidades positivas y con las que se pretende atraer la atención del oyente toman en ciertas ocasiones ligeros tintes irónicos y abandonan su condición de piropo para cargarse de significados agresivos, mordaces o hirientes:

JOSÉ. ¡Homosexual!

CRIS. ¿No era eso lo que querías decir?

JOSÉ. Yo te hubiera dicho maricón, chata ... Yo le llamo al pan, pan, y al vino, vino (pág. 12).

### 3. Interpelación indirecta

Nos referimos aquí a aquellas expresiones que comportan un estímulo en el interlocutor, por cuanto de un modo u otro lo involucran en el diálogo. Se trata de invadir el terreno del interlocutor haciéndole cómplice de lo que decimos o de lo que pensamos.

#### 3.1. Interrogación indirecta

Es uno de los medios más frecuentemente utilizados para atraer la atención del interlocutor. A veces no se espera respuesta:

JOSÉ. ¿Yo? Lo que tú me cuentas. Fue el día que nos vinimos de la sierra, ¿te acuerdas? No había Dios que pusiese la calefacción y tu madre te hizo un ponche caliente ... (pág. 11).

O la respuesta es conocida y como tal innecesaria aunque aparezca:

CRIS. ¡Por favor, no! ¡Por mí, no! ¡Venganzas por mí, no!... Y además ¿contra quién? ¿Contra todo el que lleve pendientes, o pelos largos o qué? ¿O qué, me quieres explicar? (pág. 15).

En otras ocasiones es simplemente la autoafirmación reforzada del hablante en la forma interrogativa:

CRIS. ¿No piensas votar? Y yo que estoy deseando tener la edad (pág. 59).

Pero son todo este tipo de expresiones las que mantienen viva la conversación. Es otro modo de interpelar o sentirse interpelado.

CHUS. ¿Por qué? ¿No te gusto? ¿Ni siquiera un poco?

LAURA. ¿De veras supones que celebro la llegada del nuevo año pasando un frío insólito y a todas luces innecesario porque me resultas desagradable? (pág. 64).

Incluimos dentro de este apartado todas aquellas palabras que sirven de estimulantes e incitan a proseguir con la conversación. Entre las palabras más frecuentes de este grupo destacamos: *¿no?*, *¿eh?*, *¿verdad?*, *¿de acuerdo?*, *¿vale?*, etc. Palabras que pueden considerarse vacías semánticamente puesto que han perdido (las que lo poseían) su significado. Ahora son meros soportes retóricos que llenan la conversación, y su misión principal es conseguir mantener la atención del interlocutor. El coloquio se llena de expresiones de este estilo.

JOSÉ. En pleno mono ¿eh?

MIGUEL. Sí, porque a un imbécil se le había metido en la cabeza rehabilitarle (pág. 83).

CRIS. (...) Te vas a marchar de todas formas ¿no?

JUAN. En realidad deberíamos habernos marchado ya (pág. 53).

### 3.2. imperativos sensoriales y expresiones que indican mandato

Los imperativos sensoriales son tratados por W. Beinhauer como "formas de iniciar el diálogo". Pero en la mayoría de las ocasiones trascienden esta condición y su cometido suele ajustarse a ser introducción de una parte del mensaje.

3.2.1. Los verbos que se refieren al sentido de la vista son fundamentalmente *mirar* y *ver*. Su significado es figurado pues se trata de un "mirar" o de un "ver" con los ojos de la mente. A veces es simple incitación por parte del hablante, que sólo pretende una constatación por parte del oyente del mensaje que está emitiendo:

RAFA. ¿Lo ves? Es cuestión de dar con el punto débil. Todo el mundo es violento en el fondo ... No te enfades conmigo. ¡Si es que no sé hablar de otra manera! (pág. 40).



JUAN. ¿Ves? Acabas de emplear la palabra clave, participar. Yo, en cambio, no quiero participar. En nada (pág.57).

3.2.2. Los verbos referidos al sentido del oído son: *oír* y *escuchar*. Existe cierta diferencia de significado que el hablante no separa con claridad pero existe un predominio por la preferencia en la utilización de *oír*, considerado más coloquial que *escuchar*, con reminiscencias más cultas.

LAURA. Oye, pues jugamos todos o rompemos la baraja.  
RAFA. Aunque juegue. Éste no ha dicho un taco en su vida (pág. 31).

A veces es empleado como simple muletilla como un elemento retardatario en la comunicación. El hablante lo utiliza para ganar tiempo. En otras ocasiones simplemente precede a la recriminación o al reproche del hablante ante alguna acción o algún dicho del interlocutor con el que no se está de acuerdo:

José. Oye, déjate de rollos, ¿qué nos importa? (pág. 78).

3.2.3. Están por último los verbos que se refieren a la facultad de hablar. Manifiestan el interés del hablante hacia lo que su interlocutor va a decir. El verbo más utilizado es *decir*; también se emplea el imperativo de algún verbo de movimiento. Según el grado de interés del hablante, la fórmula introductoria variará para expresar una mayor o menor intensificación:

José. Di que no lo sabías, anda (pág. 10).

Siempre depende de la urgencia o inmediatez con que precisa el hablante de la respuesta de su interlocutor:

MARI ÁNGELES. Di que no, pero no te rías de mí por lo menos (pág. 68).

### 3.3. Interjecciones y expresiones de incitación al diálogo

En otras ocasiones actúan como verdaderos estimulantes dentro de la comunicación. El interlocutor se siente realmente involucrado con las palabras del hablante y provoca su reacción.

La mayoría de las expresiones que se engloban dentro de este apartado, tienen un origen verbal y sus referentes más inmediatos son verbos de movimiento como *andar*, *venir*, *ir*. Son las formas imperativas las que han quedado fosilizadas y convertidas en simples interjecciones que, en algunos casos, actúan para rellenar huecos conversacionales; y, en otros, para acercarse a una interpelación indirecta al oyente.

José. Di que no lo sabías, anda.  
CRIS. Palabra que no ¿por eso estabas ahí? ¿No habrás dormido ahí detrás?  
(págs. 10-11).

#### 4. Otras formas de forzar el coloquio

##### 4.1. Frases inconclusas

Es uno de los procedimientos más usuales. Es quizá el método más sutil e indirecto; el hablante comienza una frase que no finaliza, bien porque él lo ha decidido así o porque es interrumpido abruptamente por el oyente, que conociendo el final se aventura con él. A veces se trata de una violación de la libertad expresiva del interlocutor, que se siente obligado a continuar el camino previamente iniciado. En otras ocasiones el oyente no viene sino a reforzar lo que el hablante está diciendo. Pero en ambos casos nos encontramos ante una conversación dirigida y prevista ya por el hablante; estamos ante una invasión en el terreno privado del interlocutor.

En ocasiones, estas frases son fáciles de completar, porque se trata de dichos, sentencias o refranes que conoce toda la comunidad lingüística y forman parte del saber popular:

CRIS. ¡Pero esas medidas, no, animal! Esas medidas nunca han servido para nada. La violencia ...

José. ... engendra violencia. Sí, ya, mi padre seguro (pág. 16).

Otras es la interrupción brusca por parte del interlocutor que no quiere que el hablante exprese o termine su discurso.

MIGUEL. No, no es verdad. Íbamos tranquilamente por la carretera, buscando la casa y fumando un pitillo, cuando ...

José. Sí, ya, un pitillo (pág. 83).

##### 4.2. Repeticiones

Con este procedimiento el lenguaje pierde en economía, pero gana en riqueza expresiva. Es la comunicación activa en la que las interpelaciones se simultanean en un proceso dinámico de intervenciones donde emisor y receptor participan de igual modo.

La respuesta se transforma en pregunta. Es algo típico del lenguaje coloquial que se caracteriza por la espontaneidad y juega con la rapidez del hablante para emitir una respuesta; un mecanismo psicológico consistente en la formulación de otra pregunta para ganar tiempo. La fórmula más sencilla es la repetición exacta de la que previamente se formuló:

CRIS. ¿Y por qué?

RAFA. ¿Por qué, qué? (pág. 44).

CRIS. ¿Es una broma?

JUAN. ¿Una broma por qué?(Pág. 53).

O retomar el coloquio con la última frase, que ahora sirve para preguntar:

LAURA. Tiene amigos aquí  
RAFA. ¿Amigos? ¿Qué clase de amigos? (pág. 26).  
CRIS. ... No te ha sorprendido la pregunta  
JUAN. ¿Por qué me iba a sorprender?  
CRIS. A la gente le sorprende (pág. 54).

Se trata de jugar con la repetición, con ello la intensidad sobre el mensaje se agudiza mediante la acumulación de ideas que se repiten insistentemente:

JUAN. Conmigo o con otro. Será así siempre que sea verdad.  
CRIS. ... ¿contigo o con otro?  
JUAN. Eso he dicho (pág. 53).

### 4.3. Juegos lingüísticos

No es objeto de este estudio centrarse en tales posibilidades, pero sí conviene citar algunas de ellas en tanto que inciden de una manera más o menos directa en la interpelación. Es el ingenio lingüístico puesto al servicio de la comunicación. La ironía, el absurdo y los dobles sentidos son algunas de las fórmulas con las que el lenguaje cuenta para hacerse más dinámico, punzante y hasta divertido. Para conseguir todo esto se entremezclan los distintos procedimientos vistos anteriormente: repeticiones, sinestesias ...

RAFA. Así, así ... ¿Qué hacéis aquí tan temprano los primitos?  
CRIS. Pues eso: los primitos. Por lo menos yo. ¡Encima que le hago un café, mira! (pág. 19).  
JOSÉ. ¡Pon el café, anda! ¡Pon el café y no me saques de madre!  
RAFA. Prima, no le saques de madre, tía. (pág. 21).

Es evidente que en muchos de estos circumloquios lo único que se pretende es el desconcierto del interlocutor:

JOSÉ. ¿Con Rafa? ¿Y a dónde iba a estas horas?  
CRIS. Al pueblo, por tabaco. Por lo menos eso me ha dicho. Aunque, habida cuenta de que él no fuma ...  
JOSÉ. Será para el club, para el festejo de esta noche.  
CRIS. Suponiendo que lo haya, claro.  
JOSÉ. ¿Tabaco?  
CRIS. Festejo. ¿Es que no sabes lo de Mari Ángeles?  
JOSÉ. No. ¿Qué le pasa a esa enana asquerosa?  
CRIS. Que se ha muerto su padre le pasa.  
JOSÉ. ¡No jodas! (pág. 17).

### 5. Conclusión

Se ha presentado una obra teatral, *Los ochenta son nuestros*, como ejemplo representativo de un lenguaje que se hace rico en sus múltiples variantes y que

ofrece un campo apasionante para su estudio. Los personajes son conscientes de lo coloquial presente en su lenguaje, llegan incluso a inventar un juego: paga multa de cinco duros todo aquel que utilice palabras malsonantes, y surge entonces la dificultad, ya que sin la libertad expresiva el lenguaje se torna afectado y grotesco.

LAURA. ¿Y éste es el juegucito que se te había ocurrido? Vaya una...

RAFA. Necedad, estulticia. Sandez.

LAURA. Gi-li-po-llez.

RAFA. ¡Diez duros!

LAURA. No me da la gana (pág. 25).

El lenguaje se transforma y aparecen las diferencias entre el lenguaje juvenil, que los personajes creen oponer a un lenguaje rígido y formal de adultos; lo que ocurre, sin embargo, es que su lenguaje se universaliza y no es patrimonio exclusivo de un grupo generacional, porque lo único que hacen es aprovechar las posibilidades que el lenguaje coloquial ofrece y que cualquier hablante, no importa la edad, en un momento dado utiliza.

Se ha pretendido con este análisis acercar una obra y un tipo de lenguaje, de modo que sea atractivo no sólo para los alumnos que lo van a aprender sino también para los profesionales que lo van a enseñar.

La lingüística no puede cerrar los ojos ante uno de los fenómenos que más influyen en el lenguaje, que lo enriquecen con posibilidades expresivas y comunicativas, lo recrean en la afectividad y lo renuevan con su carga de efectividad. Todas las lenguas merecen ser estudiadas bajo su perspectiva coloquial, y el español, desde luego, no se puede quedar atrás.

## Bibliografía

Damos a continuación una bibliografía sobre español coloquial que, además de las referencias directas de este trabajo, incluye algunas de las obras fundamentales que lo han informado.

BEINHAUER, W. (1965), "Dos tendencias antagónicas en el lenguaje coloquial español (expresiones retardatarias, comodines, muletillas y expletivos)", *Español Actual*, 6.

\_\_\_\_\_ (1973 a), *El español coloquial*, Madrid, Gredos, 2ª ed.

\_\_\_\_\_ (1973 b), *El humorismo en el español hablado*, Madrid, Gredos.

BELLO, A. (1981), *Gramática de la lengua castellana*, edición crítica de R. TRUJILLO, Santa Cruz de Tenerife, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello/Cabildo Insular de Tenerife.

CARBALLO PICAZO, A. (1962), *Español coloquial*, Madrid.

CARNICER, R. (1969), *Sobre el lenguaje de hoy*, Madrid, Prensa Española.

- \_\_\_\_\_ (1972), *Nuevas reflexiones sobre el lenguaje*, Madrid, Prensa Española.
- CRIBADO DE VAL, M. (1958), "Metodología para un estudio del coloquio", en *Gramática española*, Madrid, SAETA, pp. 211-224.
- \_\_\_\_\_ (1971), "El interlocutor dentro del coloquio", *Yelmo*, 2.
- \_\_\_\_\_ (1980), *Estructura general del coloquio*, Madrid, Gredos.
- DIOSDADO, A. (1990), *Los ochenta son nuestros*, Madrid, Antonio Machado.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1951), "La afectividad en el lenguaje", en *Lecciones de lingüística española*, Madrid, Gredos.
- LAPESA, R. (1977), "Tendencias y problemas actuales de la lengua española", en R. LAPESA (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid.
- LORENZO, E. (1972), *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 2ª ed.
- \_\_\_\_\_ (1977), "Consideraciones sobre la lengua coloquial", en R. LAPESA (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid.
- MAINGUENEAU, D. (1980), *Introducción a los métodos del discurso*, Buenos Aires.
- MOLINER, M. (1967), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- MUÑOZ CORTÉS, M. (1958), *El español vulgar. Descripción de sus fenómenos y métodos de corrección*, Madrid.
- SECO, M. (1983), "Lengua coloquial y literatura", *Bol. Inform. Fundación Juan March*, 129, pp. 3-22.
- \_\_\_\_\_ (1986), *Diccionario de dudas y dificultades del español*, Madrid, Espasa Calpe, 9ª ed.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. (1978), *Lengua y discurso en la creación léxica*, Madrid, CUPSA.
- VIGARA TAUSTE, A.M. (1980), *Aspectos del español hablado*, Madrid, SGEL.
- \_\_\_\_\_ (1992), *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos.
- WEINRICH, H. (1968), *Estructura y función de los tiempos del lenguaje*, Madrid, Gredos.

